

208542

200



F. e. 16-6-1976

	B42F

208542

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Doña Josefina MONTSERRAT CALLAU, de nacionalidad española, residente en Barcelona, Paseo Valle de Hebrón, 4, por "CAJA DE ARCHIVO".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una caja de archivo transportable y que facilita extraordinariamente la manipulación del contenido.

Por diversas circunstancias resulta de sumo interés una caja de archivo portátil, que permite desplazar cómodamente un grupo de documentos perfectamente acondicionados. No obstante este tipo de caja ofrece un inconveniente, y es que resulta difícil la consulta del contenido, especialmente cuando la caja está llena.

10. Estos inconvenientes se han salvado mediante la caja



objeto de la invención, dotada de un dispositivo especial que facilita la consulta de la documentación que contiene.

5. La caja archivo en cuestión consta esencialmente de dos mitades articuladas entre sí por el fondo, susceptibles de adoptar una posición de aproximación, correspondiente a la de reposo, y otra con un límite de separación, correspondiente a la posición de consulta, una de cuyas mitades, por lo menos, está dotada de unas alas laterales, paralelas a los lados de la caja y que mantienen cerradas las aberturas laterales que se forman al separar las dos mitades.

10. Las alas laterales citadas están unidas por uno de sus bordes al lado correspondiente de una de las mitades, en tanto que el borde opuesto está dotado de una pestaña acodada que se apoya contra otra pestaña doblada en el lado de la otra mitad, limitando la posición de apertura de ambas.

15. Las dos mitades de la caja presentan sendas guías laterales para la suspensión de documentos, las cuales quedan superpuestas en la posición de reposo y a continuación una de otra, en la de consulta.

20. Más concretamente las citadas guías están formadas por sendos perfiles de sección transversal acanalada, cuya longitud sobrepasa la del lateral de la mitad correspondiente, quedando en posición superpuesta y complementaria.

25. Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompañan unos dibujos en los que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

En dichos dibujos, la figura 1 es una vista en pers-



5. perspectiva de la caja abierta, con una carpeta separada; la figura 2 es una vista en perspectiva de la caja en posición de consulta; la figura 3 es una sección longitudinal de la caja cerrada; la figura 4 es una vista similar a la anterior de la caja en posición de consulta; la figura 5 es una sección por el plano V-V de la figura 3; y la figura 6 es una sección por un plano normal al de la figura 3, y a mayor escala.

10. La caja descrita consta en los dibujos de dos mitades -1- y -la-, articuladas por los fondos -2- y -2a-, mediante una bisagra longitudinal -3-.

15. La mitad -1- está dotada en los laterales -4- y -5-, de sendas alas triangulares -6-, unidas por uno de sus bordes al lateral correspondiente, en tanto que el borde opuesto presenta una pestaña -7- doblada, susceptible de apoyarse contra otra pestaña -8- que forma el borde libre de los laterales -9- y -10- de la mitad -la-.

20. Los laterales -4- y -5- de la mitad -1- presentan unidos sendos perfiles acanalados -11-, próximos al borde superior, cuya longitud sobrepasa la anchura de los laterales. Por su parte los laterales -9- y -10- presentan unidos otros perfiles acanalados semejantes -12-, también de longitud superior a los laterales, quedando superpuestos dichos perfiles y en posición complementaria y deslizante. En los perfiles citados se suspenden carpetas colgantes -13-, mediante ganchos laterales -14- de suspensión.

25.

La caja se completa con una tapa -15- articulada a la mitad -la-, provista de un asa -16- y de un pestillo -17- complementario a una cerradura -18- de la mitad -1-.

208332

20



En la posición de reposo, las dos mitades -1- y -la- de la caja se hallan en posición adyacenté, con los bordes de los laterales -4-5- y -9-10-, apoyados uno contra otro (figuras 1, 3 y 5). En esta posición, puede cerrarse la tapa -15-.

5. Para facilitar la consulta y manipulación de las carpetas -13- contenidas en la caja, se separan las dos mitades -1- y -la-, que giran alrededor de la bisagra -3- del fondo -2-2a-. Las mitades se separan hasta que las pestañas -7- de las alas -6-, tropiezan con las pestañas -8- de los lados -9-10- (figuras 2 y 4). En esta posición, las alas -6- cierran las aberturas que forma la separación de las dos mitades -1- y -la-. Al propio tiempo, los perfiles acanalados -11- y -12- se deslizan uno sobre otro extendiendo la guía de suspensión de las carpetas -13-.

10. La posición separada de las dos mitades de la caja, permite desplazar cómodamente las carpetas sobre las guías extendidas, lo cual facilita su búsqueda, comprobación y manipulación en general.

15. Serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la construcción de las distintas piezas que componen la caja archivo, formas y dimensiones de las mismas y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.



N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

5. 1. Caja de archivo, caracterizada esencialmente por el hecho de que consta de dos mitades articuladas entre sí a bisagra por el fondo, susceptibles de adoptar una posición de reposo en la que las dos mitades están una contra otra, y una posición de trabajo o consulta, en la que las dos mitades se hallan separadas superiormente, con medios para estabilizar ambas posiciones, una de cuyas mitades, por lo menos, está dotada de unas alas laterales, paralelas a los lados de la caja y que cubren las aberturas laterales que se forman al separar dichas mitades.
10. 2. Caja de archivo, según la reivindicación anterior, caracterizada por el hecho de que las alas laterales están unidas por uno de sus bordes al lado correspondiente de una de las dos mitades, en tanto que el borde opuesto está dotado de una pestaña doblada susceptible de apoyarse contra otra pestaña doblada en el lado correspondiente de la otra mitad, limitando la posición de apertura de ambas.
15. 3. Caja de archivo, según la reivindicación 1, caracterizada por el hecho de que las dos mitades presentan sendas guías laterales complementarias y deslizantes para la suspensión de carpetas, las cuales quedan superpuestas en la posición de cerrado de la caja, y extendidas en la posición abierta
20. 4. Caja de archivo, según las reivindicaciones 1 y 3,
- 25.



5. caracterizada por el hecho de que las guías laterales están constituidas por sendos perfiles acanalados cuya longitud sobrepasa la del lateral de la mitad correspondiente, quedando en posición superpuesta y deslizante los perfiles de un mismo lado.

5. Caja de archivo.

La presente memoria descriptiva consta de seis hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 20 de diciembre de 1974

Josefina ~~MONTSERRAT~~ CALLAU

p.a.

25327/4

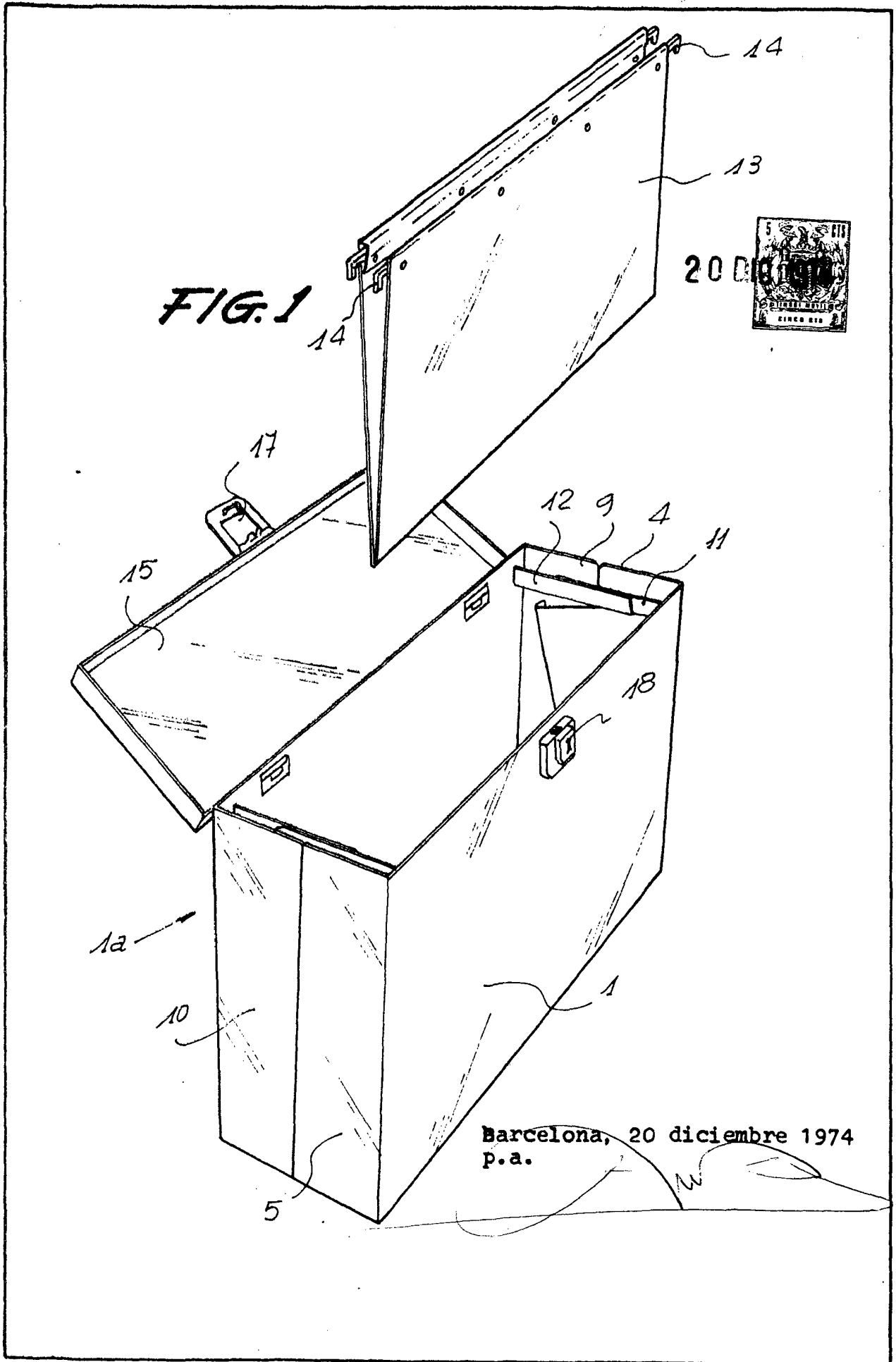


FIG. 2

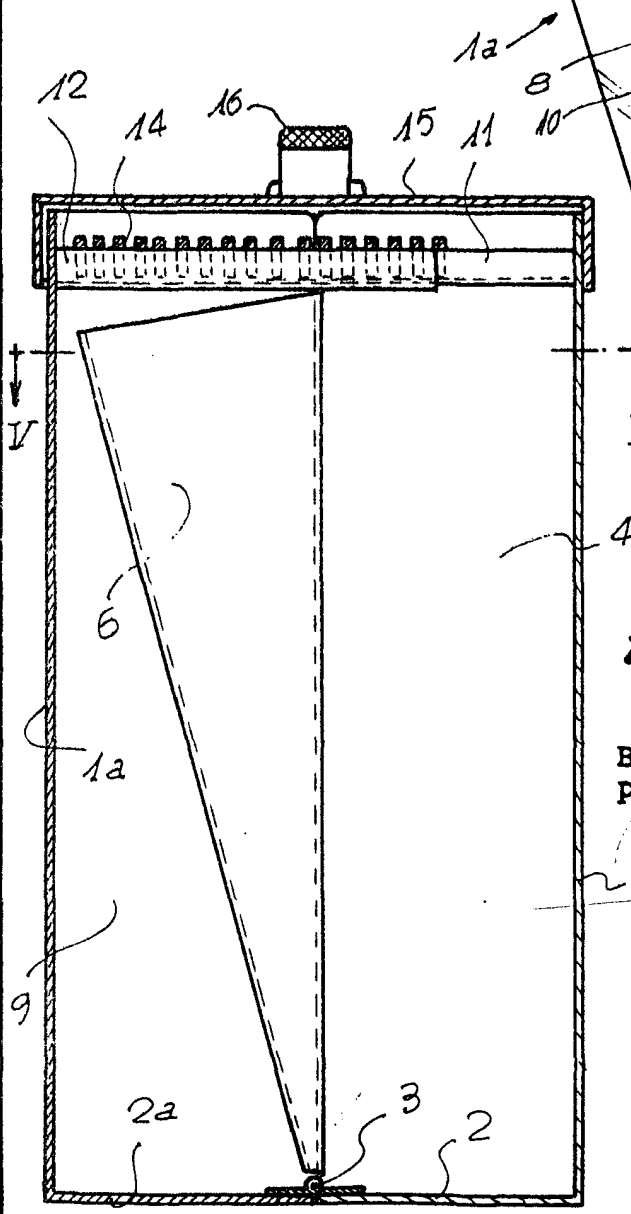
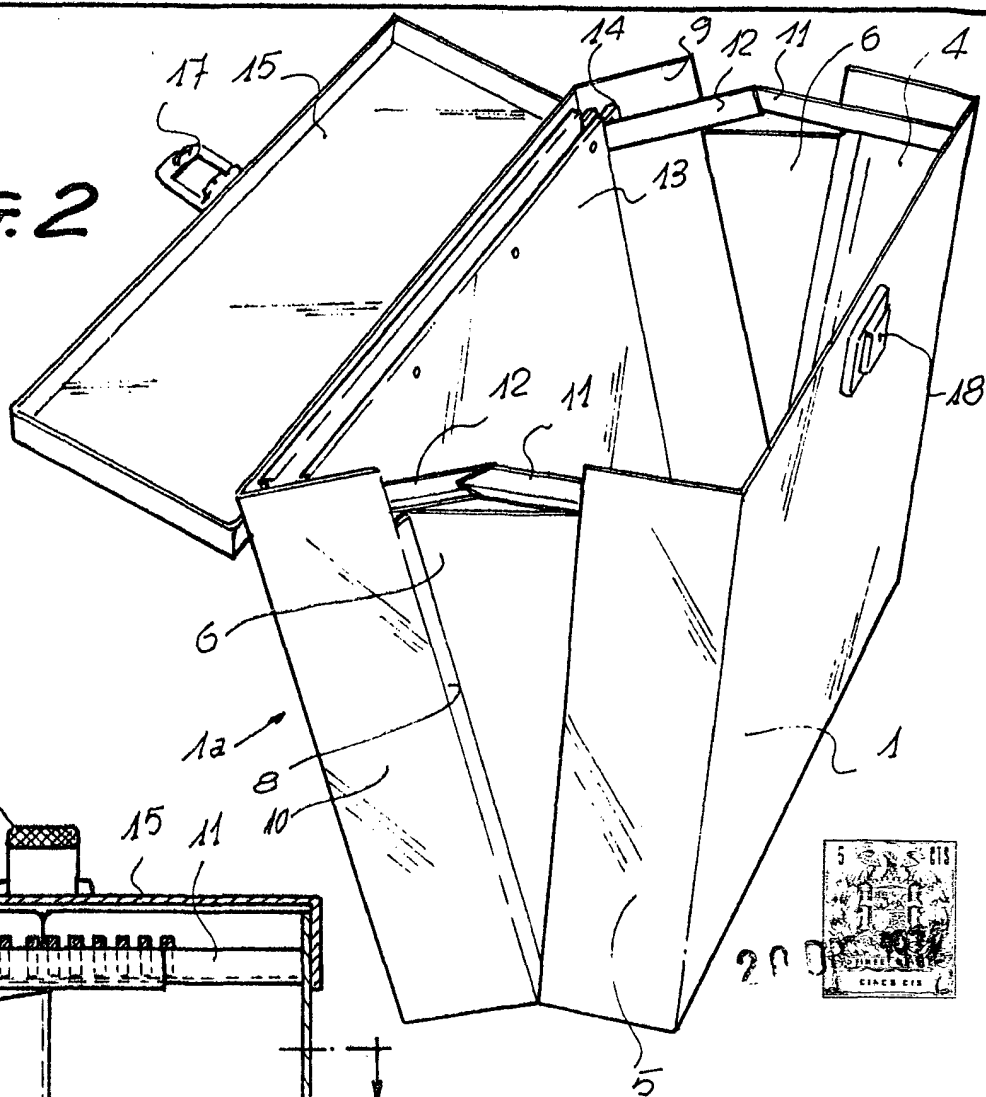


FIG. 3

Barcelona, 20 diciembre 1974
P.A.

25 327/4



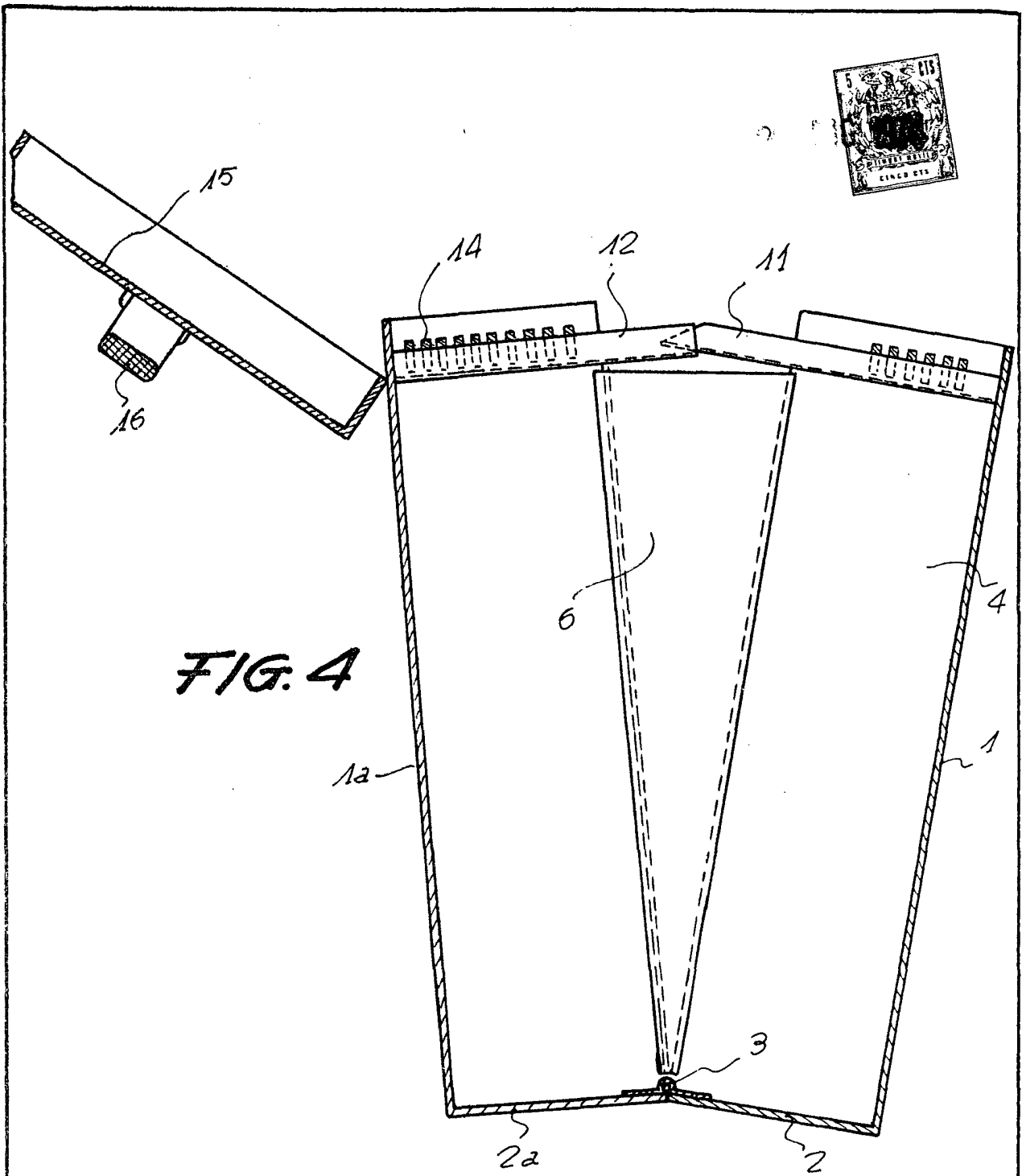
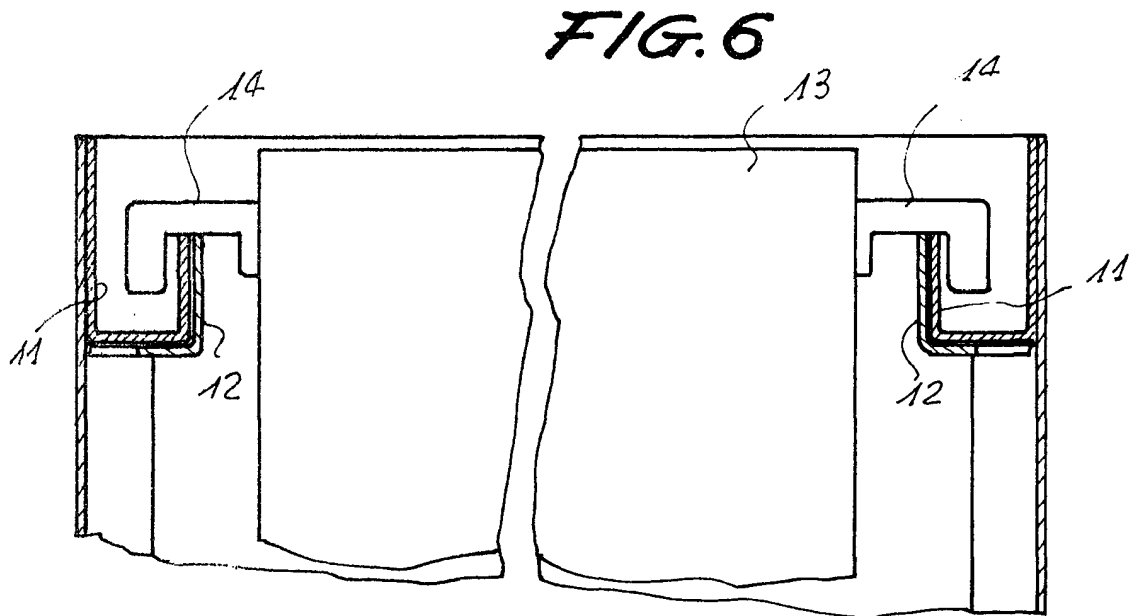
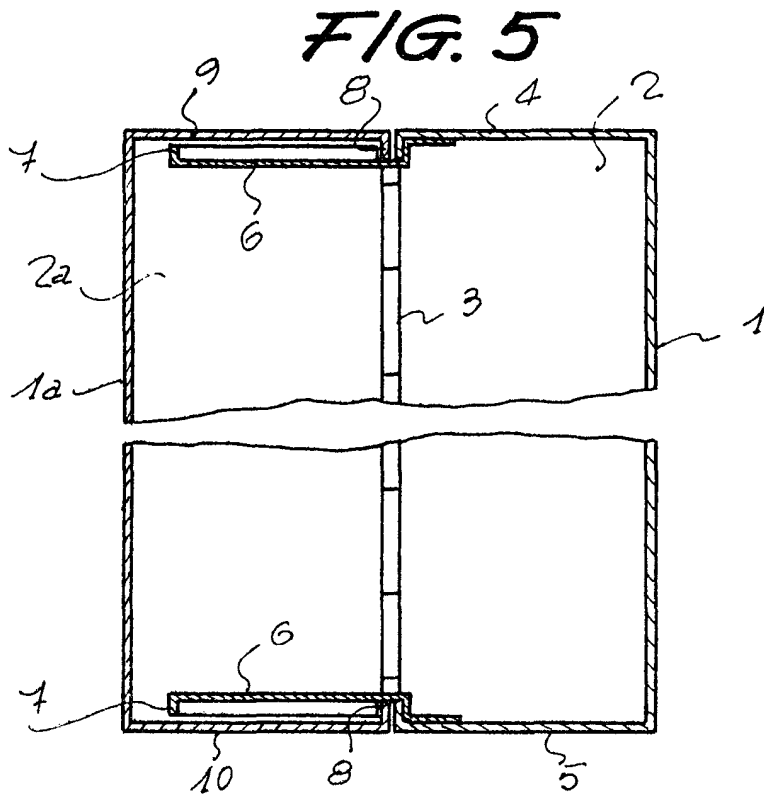


FIG. 4

Barcelona, 20 de diciembre de 1974
p.a.

25327/4



Barcelona, 20 de diciembre de 1974
p.a.

25 327/4